



DIGITAL 100%
GRADO CERTIFICADO
VIMA Y DE VENTA LIBRE



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

SECRETARÍA DE
SALUD

BOGOTÁ

ALERTA NAR
ZONA DE ALTO
de Co
de m



La experiencia del Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData en la promoción del bienestar de la ciudadanía.

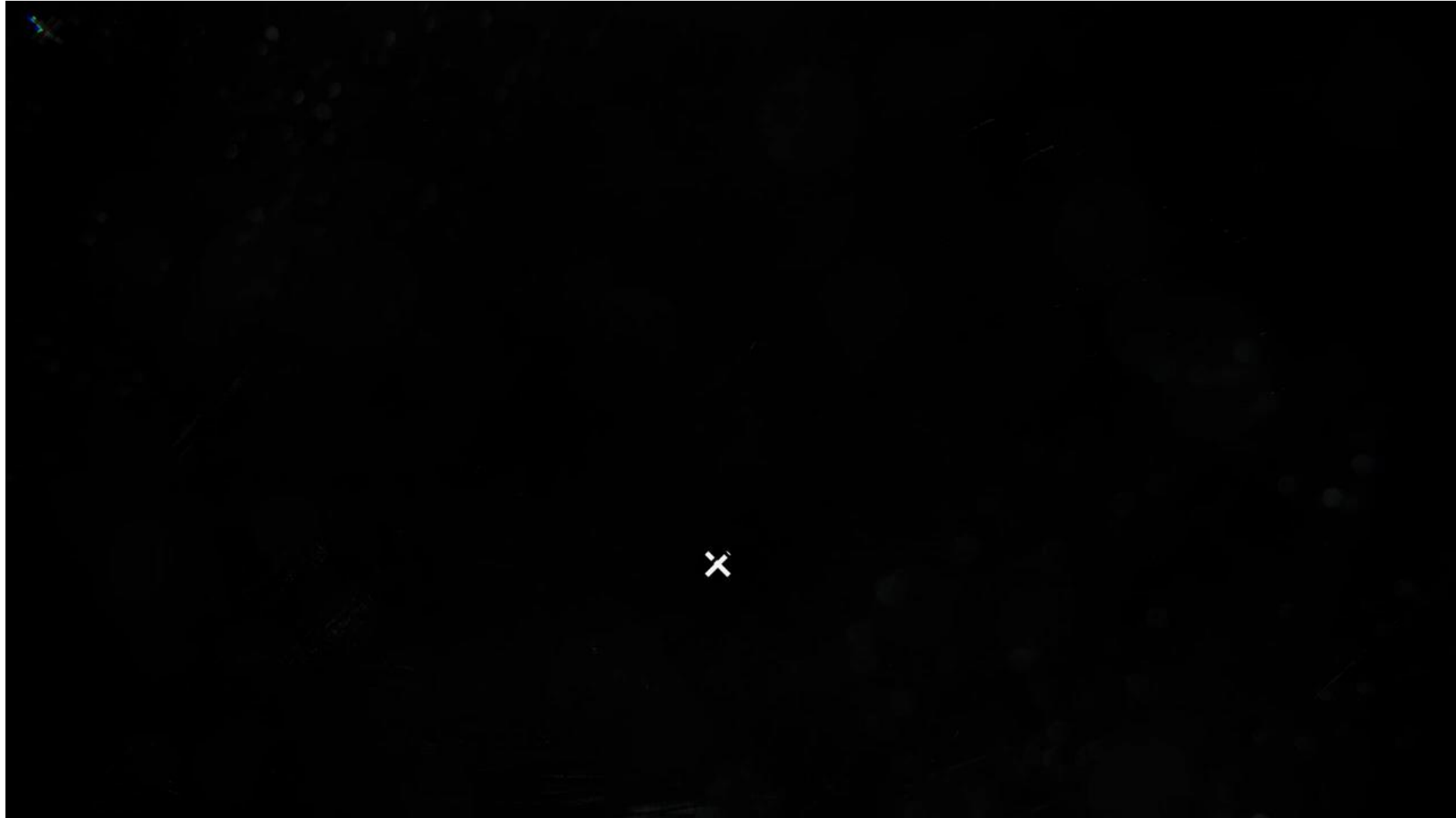
12 de octubre de 2024



Contenido

- Conceptualización.
- Operación.
- Gestión de información.
- Gestión de contenido digital.
- Uso de la información.

Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData





CONCEPTUALIZACIÓN



De ver a observar

*Ver es percibir lo que está a nuestro alrededor, **observar** es prestar atención a lo que vemos.*

- ¿Qué ven y qué observan los observatorios?
- ¿Para quién observan?
- ¿Cómo observan?
- ¿Cuándo observan?
- ¿Dónde observan?



Antecedentes de los observatorios de salud

Los observatorios de salud deben observar más que la salud.

1974



Marc Lalonde, Ministro de Salud de Canadá, publicó el informe ***“Una nueva perspectiva sobre la salud de los canadienses”*** reconociendo el impacto de factores sociales, psicológicos, físicos y los estilos de vida en la salud de las personas. **Marcó así, un giro fundamental en la concepción de la salud pública.**



Basada en esta “nueva salud pública” Francia **implementa uno de los primeros observatorios de salud** con el fin de ayudar en la toma de decisiones en el campo de la salud y la atención social. **La idea se expande por todo el país y luego, a otras naciones como Bélgica, Italia y el resto de Europa.**

1990



Inglaterra creó **el primer observatorio de salud pública en Liverpool**, el cual, no solo brinda información en salud sino también un contexto y perspectiva, y motivó la creación de una **red nacional de observatorios de salud pública en Inglaterra en 1999.**

¡Paradigma de la complejidad!

Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

¡Más que una página web!

2018

Visitas web:
6.023
Suscriptores: **702**
Comentarios: **3**
Publicaciones: **20**
Indicadores: **23**
Países de consulta:
Estados Unidos, India,
Brasil, Argentina,
México

Visitas web:
188.950
Suscriptores: **2.410**
Comentarios: **80**
Publicaciones: **88**
Indicadores: **45**
Países de consulta:
Estados Unidos,
Argentina, México,
Perú, India.

2020

Visitas web:
5.858.898
Suscriptores: **2.410**
Comentarios: **1.133**
Publicaciones: **139**
Indicadores: **11**
Países de consulta:
Estados Unidos,
Argentina, Perú, Chile,
Ecuador.

Visitas web:
4.639.294
Suscriptores: **3.314**
Comentarios: **2.290**
Publicaciones: **145**
Indicadores: **15**
Países de consulta:
Estados Unidos, México,
España, Perú, Alemania.

2022

Visitas web:
1.468.777
Suscriptores: **3.523**
Comentarios: **418**
Publicaciones: **129**
Indicadores: **24**
Países de consulta:
Estados Unidos, México,
Perú, España, Ecuador.

Visitas web:
944.995
Suscriptores: **3.832**
Comentarios: **242**
Publicaciones: **39**
Indicadores: **20**
Países de consulta:
México, Estados Unidos,
Perú, España, Chile.

2019

2021

2023

Visitas 2018-2023

13.126.436

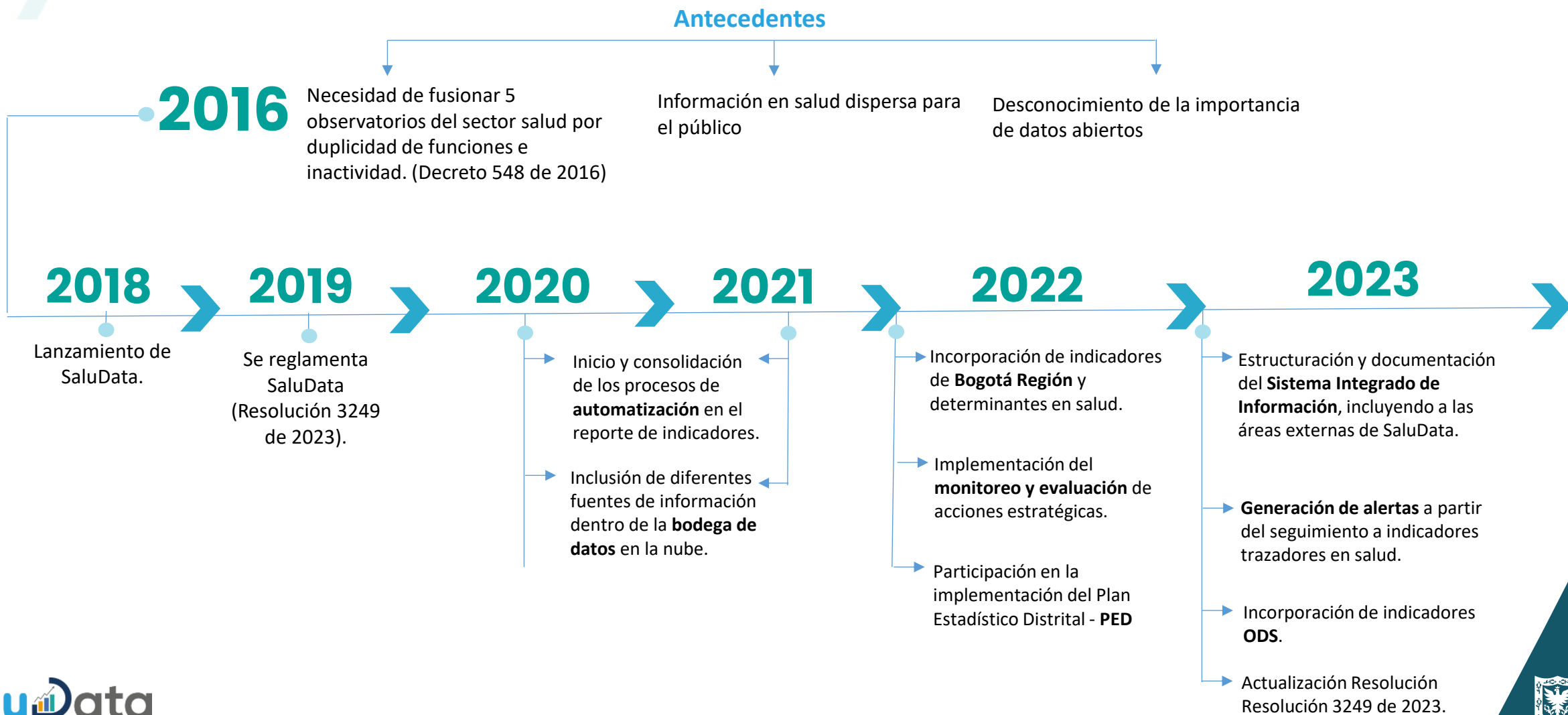
Usuarios

3.450.605



Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

Línea de tiempo





Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

Reto 2024-2027

Atención Primaria Social

Interoperabilidad sectorial e intersectorial

Inteligencia artificial



Navegar en SaluData

Existen 3 formas de ingresar al Observatorio de Salud de Bogotá

1 Forma directa
Digitando la página web directo en tu navegador favorito. <https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>

2 Motores de búsqueda
A través de tu ordenador o teléfono móvil.



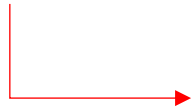
3 Escaneando el código QR





Navegar en SaluData

Elige tu sección de interés





Usuarios SaluData





Herramientas tecnológicas



WORDPRESS



Power BI



ArcGIS



Adobe
Illustrator



Microsoft Azure



Google Cloud Platform



Google
Analytics

Bogotá Digital



OPERACIÓN



Proceso de política y gerencia estratégica:

Procedimiento de Gestión, análisis y difusión de información en salud a través del Observatorio de Salud de Bogotá.

ORGANIGRAMA

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD

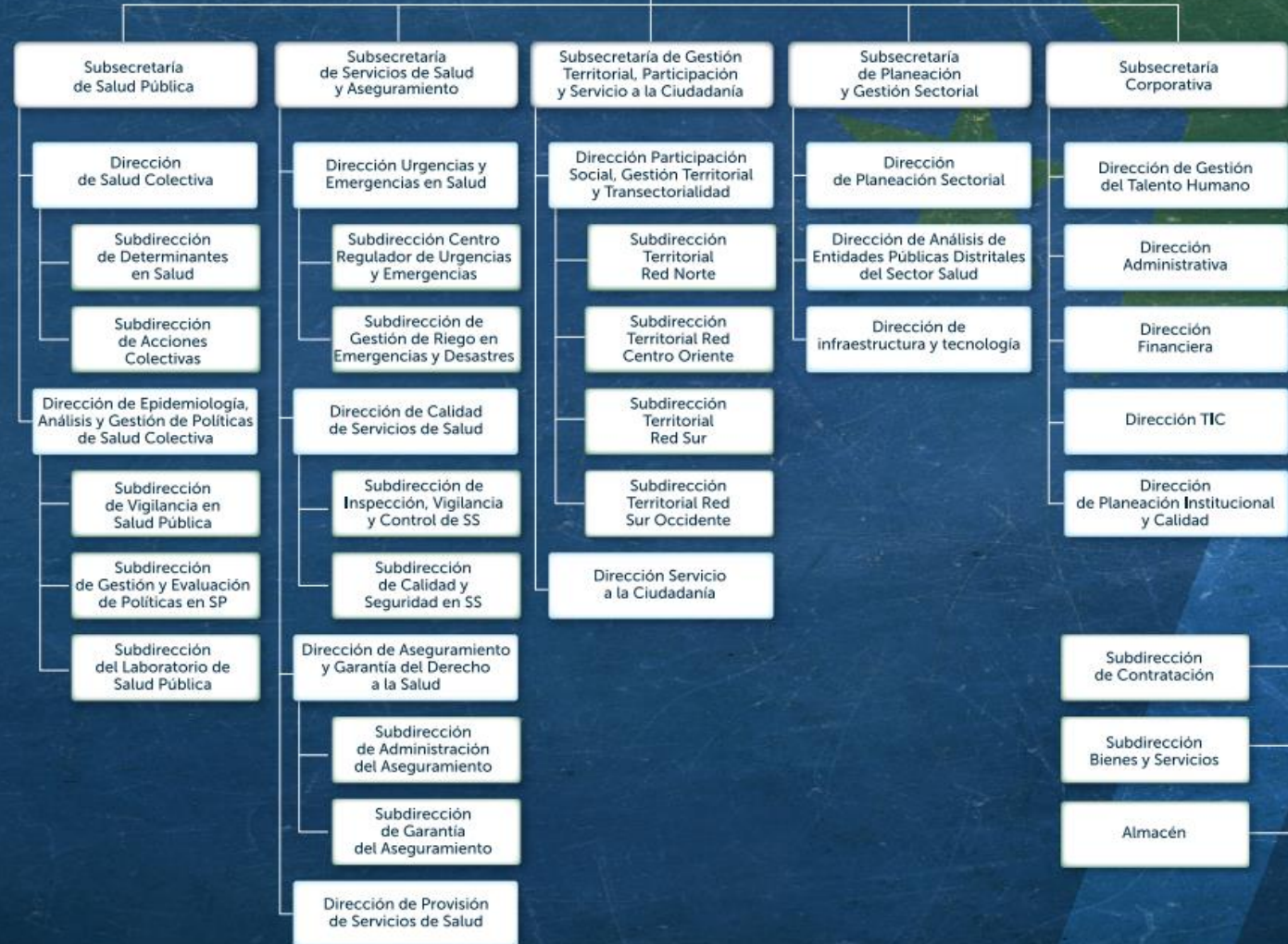
DESPACHO

Oficina de Asuntos Jurídicos

Oficina de Control interno

Oficina Asesora de Comunicaciones

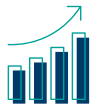
Oficina de Control Disciplinario Interno





Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

¡Más que una página web!



Informar a **usuarios internos y externos** de la Secretaría Distrital de Salud, y a la **ciudadanía** en general, sobre **la situación de salud** en Bogotá y orientar **la toma de decisiones** en salud a partir de la comprensión de los procesos de **salud-enfermedad** en el Distrito.

Proceso estratégico al interior de la Secretaría Distrital de Salud:

- Recolectar, transformar, analizar y divulgar los datos oficiales del sector salud.
- Aplicar analítica de datos y análisis epidemiológico para la comprensión de la situación de salud en Bogotá, la identificación de necesidades en salud y la generación de alertas.
- Apoyar al equipo directivo en la toma de decisiones con base en la información disponible.
- Asesorar los procesos de gestión de la información en salud.
- Divulgar conocimiento en salud por medio de procesos de comunicación y espacios de encuentros institucionales e intersectoriales.
- Orientar el monitoreo y la evaluación de las acciones estratégicas de la Secretaría Distrital de Salud.
- Traducir conocimiento en salud al público no especializado.



Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

Estructura Funcional

En su operación participan tres grupos funcionales así:



Comité Directivo

Garantiza los recursos para la adecuada operación del Observatorio, y orienta los procesos estratégicos del mismo. **Conformado por equipo directivo de la Secretaría Distrital de Salud.**



Comité Académico

Fortalece los procesos de análisis en salud liderados por el Observatorio. **Conformado por docentes universitarios pertenecientes a programas de posgrado en salud pública y epidemiología.**



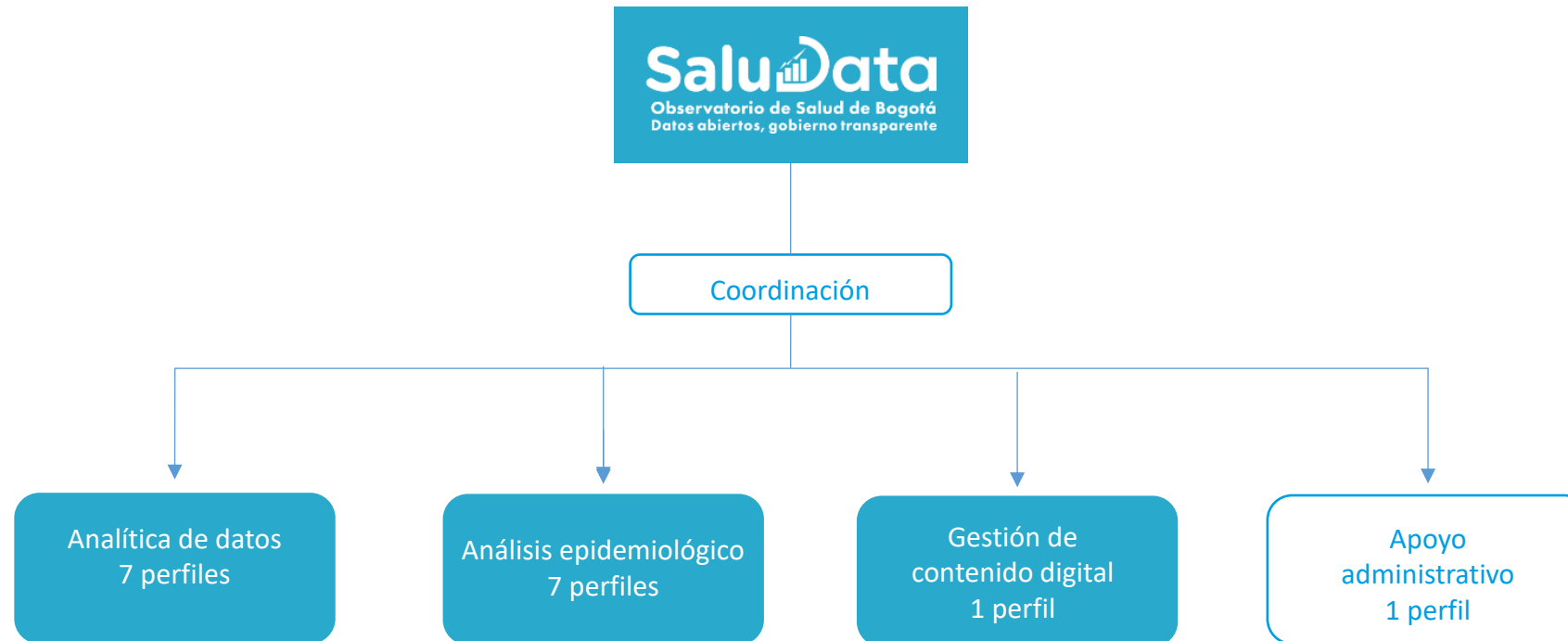
Comité Técnico

Opera los procesos del Observatorio para garantizar el cumplimiento de sus objetivos. **Conformado por 17 perfiles interdisciplinarios.**

Comité directivo y comité de red (Externos)

Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

Estructura Operativa





GESTIÓN DE INFORMACIÓN



Analítica de datos

Integrar y disponer la información del sector salud para su procesamiento, análisis y publicación mediante analítica descriptiva, predictiva y prescriptiva.

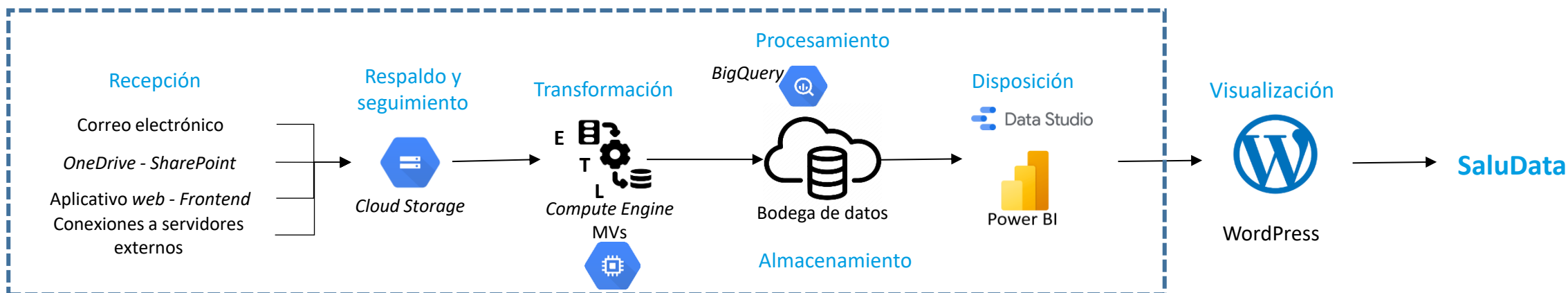
- Administrar y supervisar el uso del Sistema Integrado de Información.
- Optimizar los procesos de extracción, transformación y carga (ETL) de datos.
- Asesorar los procesos de gestión de la información.



Google Cloud Platform (GCP)

Estructuración eficiente de los datos – Modelo de *Business Intelligence*

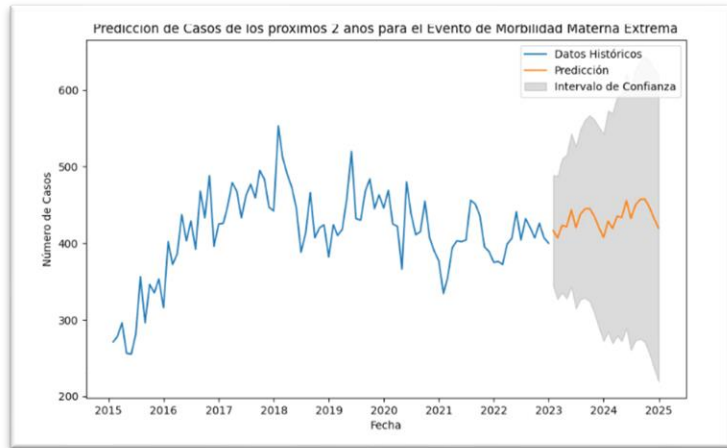
- Plataforma de nube
- Sistema Integrado de Información (SII)
- Diversos canales de recepción de información
- Políticas de gobierno de datos



Sistema Integrado de Información

Analítica de datos

- Implementar políticas de gobierno de datos.
- Generar alertas en indicadores a través de procesos automatizados.



SDS, Observatorio de Salud de Bogotá
Para: Ana Carolina, Angel Cepeda
Mar 05/12/2023 19:10

Un cordial saludo

El Observatorio de Salud ha generado un nivel de alerta **ALTO** al comportamiento del indicador **Notificación por VIH** con base en su última actualización. Esto quiere decir que se superó el valor acumulado máximo del año anterior del indicador a partir de un análisis predictivo automático. Mes evaluado: Noviembre

Para más información, puedes consultar el indicador en nuestra web, en el siguiente enlace [SaluData](#)

Variable Sexo

Sexo	Año anterior	Año actual	Diferencia
MASCULINO	3418	3879	461
FEMENINO	424	450	26

Variable Localidad

Localidad	Año anterior	Año actual	Diferencia
08 - Kennedy	479	577	98
19 - Ciudad Bolívar	253	336	83
16 - Puente Aranda	113	160	47
09 - Fontibón	159	205	46
01 - Usaquén	203	238	35
14 - Los Mártires	95	129	34
13 - Teusaquillo	134	166	32
15 - Antonio Nariño	46	77	31
03 - Santa Fe	167	193	26
06 - Tunjuelito	82	104	22
07 - Bosa	325	346	21
12 - Barrios Unidos	127	138	11
02 - Chapinero	181	192	11
05 - Usme	150	160	10
18 - Rafael Uribe Uribe	181	183	2
10 - Engativá	400	402	2
17 - La Candelaria	22	24	2
20 - Guadalupe	0	1	1

Análisis epidemiológico

Aplicar técnicas de análisis epidemiológico para garantizar la gobernanza, transparencia, articulación intersectorial, participación social y acceso a la información y orientar la toma de decisiones en el sector salud.

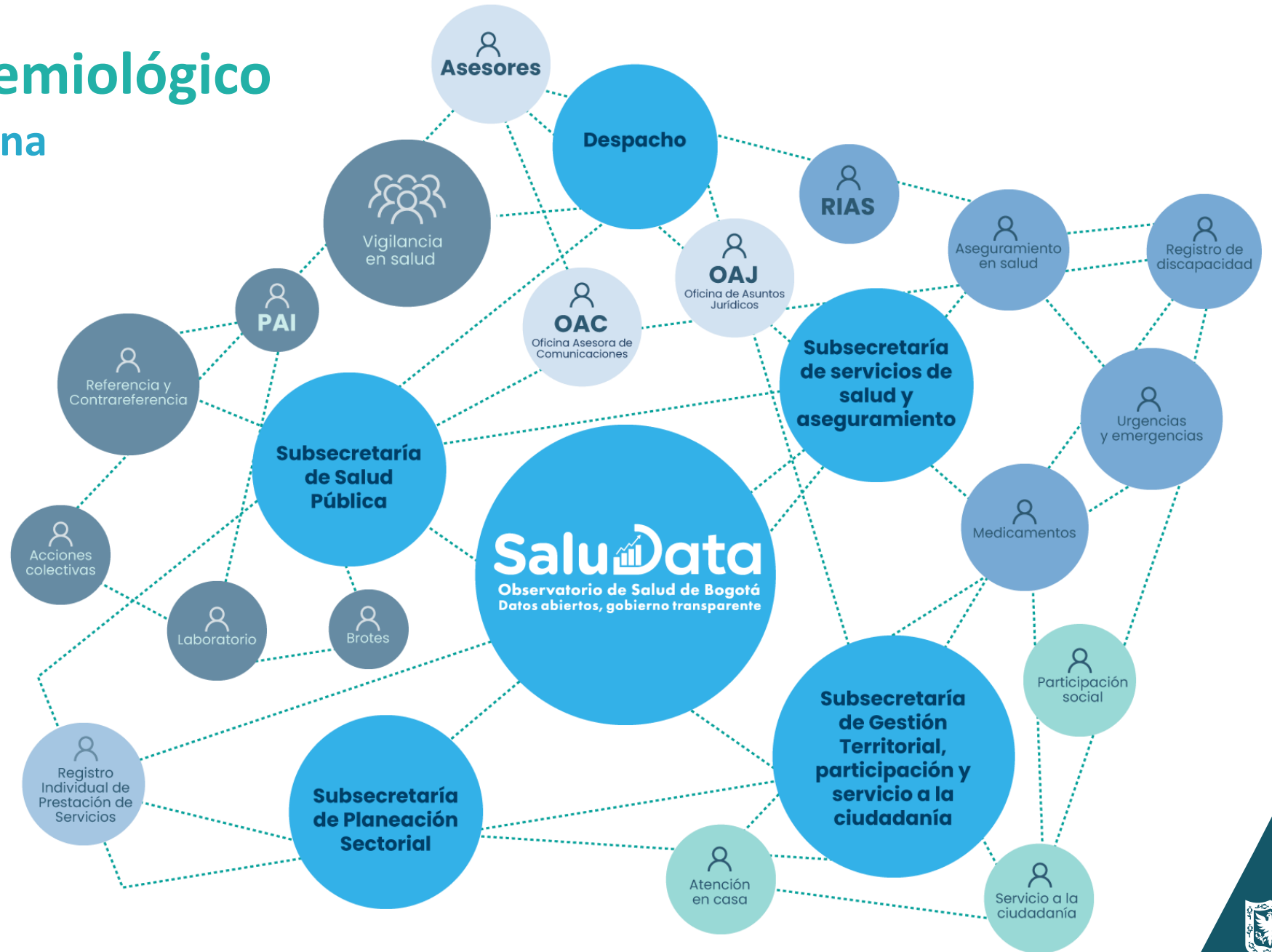
- Análisis de situación de salud.
- Actualización de indicadores internos y externos.
- Validación de datos oficiales.
- Monitoreo intensificado de prioridades en salud.
- Identificación de alertas y prioridades en salud.
- Diseño e implementación de estudios epidemiológicos.



Análisis epidemiológico

Articulación interna

El Observatorio de Salud de Bogotá se articula con **45 perfiles**, reconocidos por el Observatorio como **líderes de información** en la Secretaría Distrital de Salud





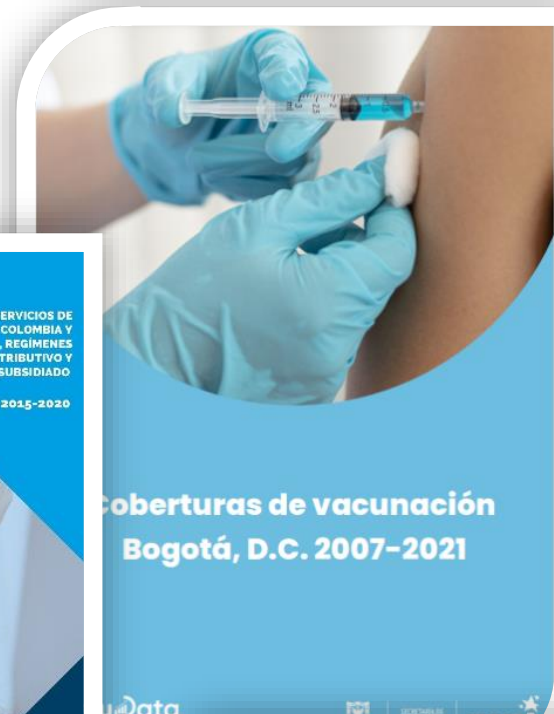
Monitoreo y evaluación de acciones estratégicas

Se utiliza la **teoría del cambio** para ayudar a explicar cómo las acciones estratégicas de la Secretaría Distrital de Salud producen una serie de resultados que contribuyen a lograr los impactos finales previstos.



Fuente: DSEPP-DNP

Análisis epidemiológico





GESTIÓN DE CONTENIDO DIGITAL

Gestión de contenido digital

The collage features several digital assets from SaluData:

- Boletín Indicadores Básicos en Salud 2019-2022:** A report cover with a hand holding a globe.
- Sistema Municipal de la Lactancia Materna:** A brochure with a photo of a woman and child, and the headline '¡Hagamos que la lactancia materna y el trabajo funcionen!'. It includes a table of contents and a list of 'Tablas Indicadoras Demografía'.
- Mitos sobre la lactancia:** An infographic with a woman holding a baby, titled '¿Debes levantar los pezones antes de amamantar?' and '¿Algunas madres no pueden producir suficiente leche?'. It lists 4 myths.
- SaluData Cuenta con un renovado indicador de Conducta Suicida en Bogotá D.C.:** A graphic showing a person holding a scale.
- Ojo al dato:** A graphic with a magnifying glass icon and text: 'En el año 2022 se reportaron 24,635 casos de ideación suicida en la ciudad. Entre estos casos, un 64% correspondieron a mujeres (1)'. Below it, another graphic states: 'Según el Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses (INML - CF), el año 2022 registró un total de 399 suicidios en Bogotá D.C. (3)'. A 'Datos de Salud' dashboard is also visible.

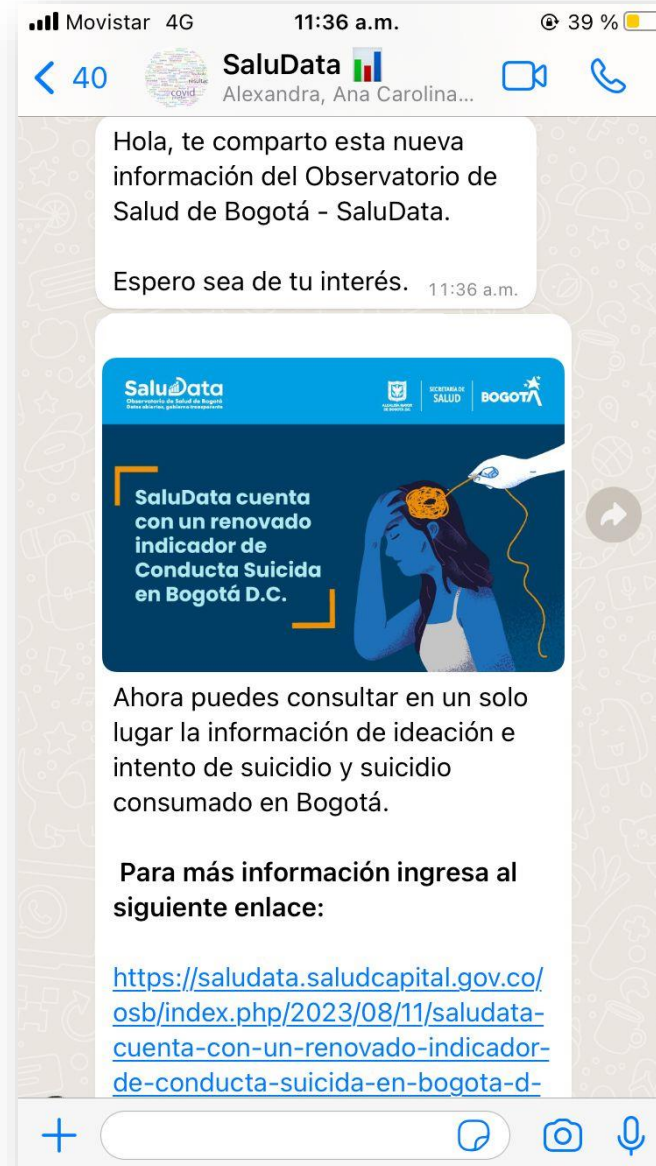
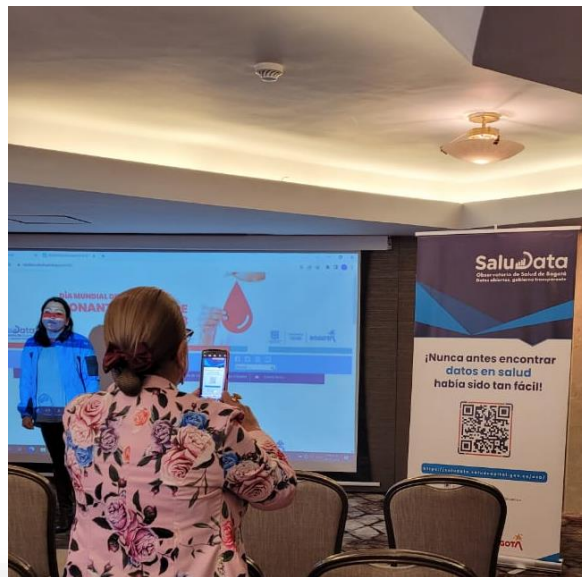
Divulgar la operación y datos en salud mediante diferentes estrategias de comunicaciones a usuarios internos y externos del Observatorio y ciudadanía en general.

- La traducción del conocimiento en salud busca generar información desarrollada mediante el método científico con formatos amigables para su público objetivo.
- Queremos que incluso un público no especializado pueda acceder a información clara y confiable sobre la situación de salud en Bogotá y comprender las dinámicas que soportan la toma de decisiones en salud.

¡Pedagogía del dato!

Gestión de contenido digital

Nos adaptamos a nuevas formas de llevar la información a las personas





Encuentros

Red de Observatorios



Comité académico



Congreso internacional de sistemas de salud



Odontotech



ACUERDO 871 DE 2023

(Febrero 06)

Por el cual se establecen medidas para el fortalecimiento de la red de observatorios distritales, se adoptan lineamientos para su funcionamiento y se dictan otras disposiciones

EL CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.

En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por el numeral 1, del artículo 12 del Decreto Ley 1421 de 1993

[Ver Decreto Distrital 548 de 2016](#). [Ver Proyecto de Acuerdo 485 de 2022 Concejo de Bogotá, D.C.](#)

ACUERDA:

Artículo 1. Objeto. Establecer medidas para fortalecer la Red de Observatorios Distritales y consolidarla como una instancia de articulación para la producción, sistematización, intercambio y consulta del conocimiento relevante para el proceso de toma de decisiones de la política pública en el Distrito Capital.

Artículo 2. Objetivos específicos. El fortalecimiento de la Red de Observatorios Distritales se basará en los siguientes objetivos específicos:

- a. Promover la creación y actualización de los portales de cada Observatorio, que facilite la consulta de información y la transparencia en el acceso a sus investigaciones.
- b. Fomentar alianzas estratégicas con actores externos (organizaciones privadas, academia, ONG/ OSC) que permita intercambiar información y establecer sinergias para una producción de investigaciones más robusta, confiable y respaldada.
- c. Hacer más eficiente el proceso de sistematización de la información en la Red de Observatorios, con el fin de actualizar la información con las publicaciones más recientes.
- d. Establecer indicadores que permitan a la Secretaría Distrital de Planeación valorar de manera periódica la efectividad de los observatorios distritales.

Artículo 3. Lineamientos para el funcionamiento de los Observatorios Distritales. Los Observatorios Distritales existentes y los que se creen con posterioridad de la expedición del presente Acuerdo deberán contemplar los siguientes lineamientos para su funcionamiento.

a. Oportunidad, pertinencia, utilidad y calidad de la información: La producción de conocimiento generada por cada uno de los Observatorios Distritales deberá ser oportuna, pertinente y útil para el proceso de toma de decisiones de política pública de la Administración Distrital. La información producida por los Observatorios Distritales será un insumo obligatorio para el análisis de las autoridades distritales en el proceso de toma de decisiones relativas a los temas propios de cada Observatorio.



RESOLUCIÓN NÚMERO 3249 DE FECHA 29 DE FEBRERO DE 2023

Por la cual se reglamenta el Observatorio de Salud de Bogotá D.C.

EL SECRETARIO DE DESPACHO DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BOGOTÁ D.C.

En uso de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas por el artículo 7 del Decreto 548 de 2016 y Decreto 507 de 2013 y,

CONSIDERANDO:

Que el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia, dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones, y que las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado.

Que el artículo 20 de la Constitución Política de Colombia establece como Derecho Fundamental la libertad de informar, y de recibir información veraz e imparcial.

Que la Ley 594 de 1992 "Por la cual se dictan disposiciones generales para la protección de datos personales". Consagra lo siguiente:

" (...)

Artículo 12. RESPONSABILIDAD. La administración pública será responsable de la gestión de documentos y de la administración de sus archivos.

Artículo 15. RESPONSABILIDAD ESPECIAL Y OBLIGACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS. Los servidores públicos, al desvincularse de las funciones titulares, entregarán los documentos y archivos a su cargo debidamente inventariados, conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación, sin que ello implique exoneración de la responsabilidad a que haya lugar en caso de irregularidades.

Centro 32 No. 22 - 81
Teléfono: 8430060
www.scdcapital.gov.co



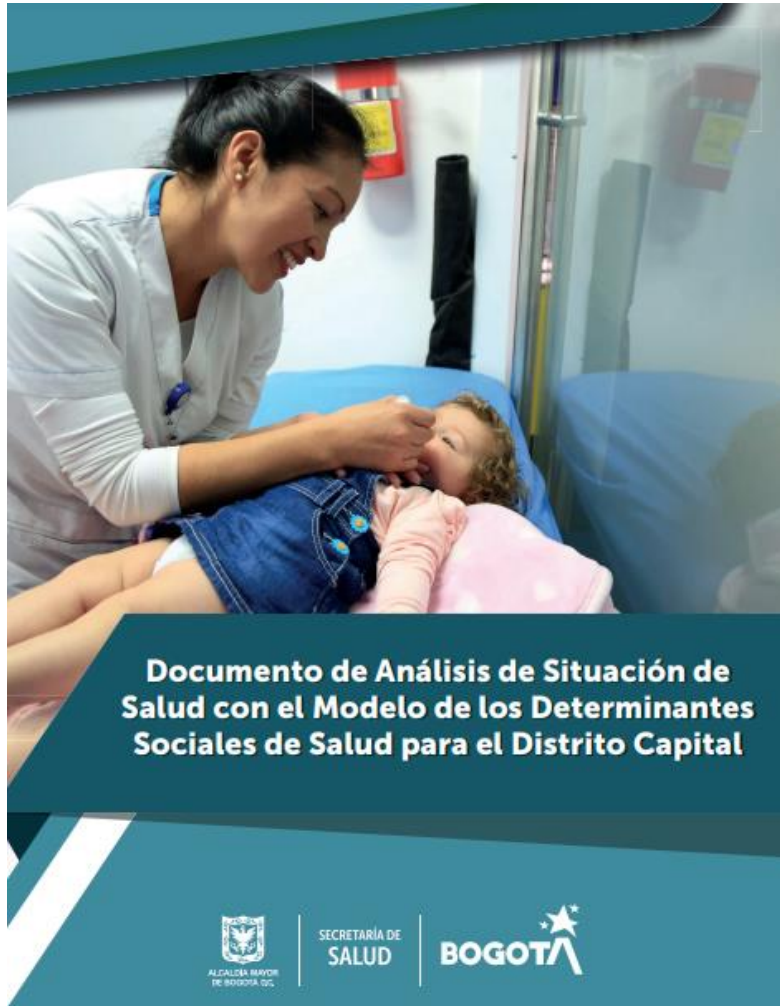


USOS DE LA INFORMACIÓN



Boletines locales

Una ciudad como Bogotá, con 20 localidades, exige una comprensión territorial diferencial de la salud



Documento de Análisis de Situación de Salud con el Modelo de los Determinantes Sociales de Salud para el Distrito Capital



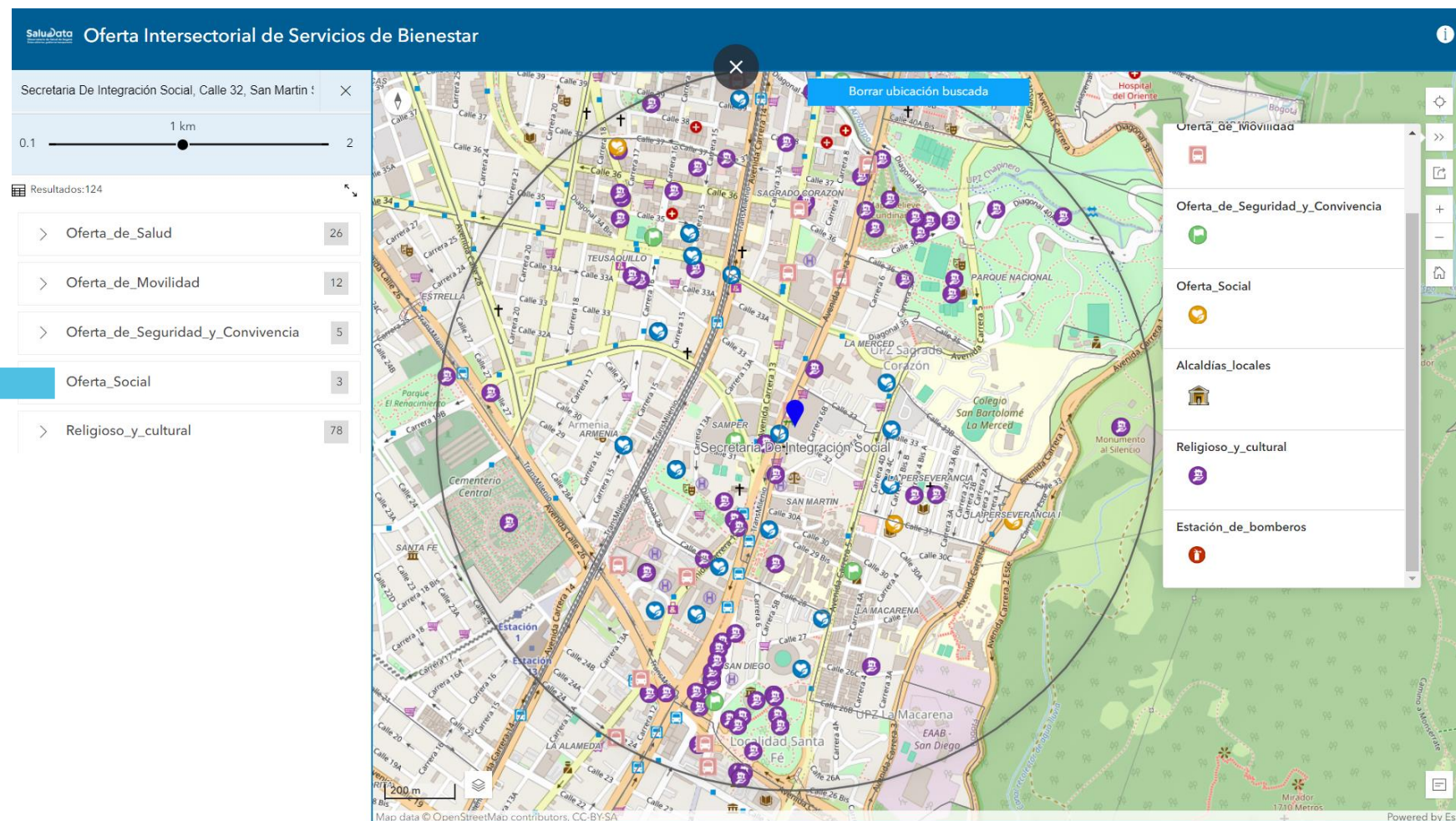
SECRETARÍA DE SALUD



Oferta de servicios de bienestar intersectoriales

- Jardines Infantiles
- Centros transitorios día-noche +60
- Prevención y atención del fenómeno de Habitante de Calle
- Casas de sabiduría
- Casas LGBTIQ+
- Comisarías de familia
- Centros CRECER
- Centros de desarrollo comunitario
- Entre otros

Permite reconocer la oferta intersectorial del Distrito, optimización de servicios, posibilidad de articulación territorial



https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/mapa_oferta_intersectorial/

¿Cómo está mi sector?

¿CÓMO ESTÁ MI SECTOR catastral?

Te invitamos a conocer algunos componentes sociodemográficos y de salud de Bogotá D.C. mediante esta aplicación.

A partir de tu dirección, podrás consultar la información relacionada a tu sector catastral, entendido como la unidad espacial similar al barrio, pero que tiene un carácter oficial para las entidades distritales.


Entrar

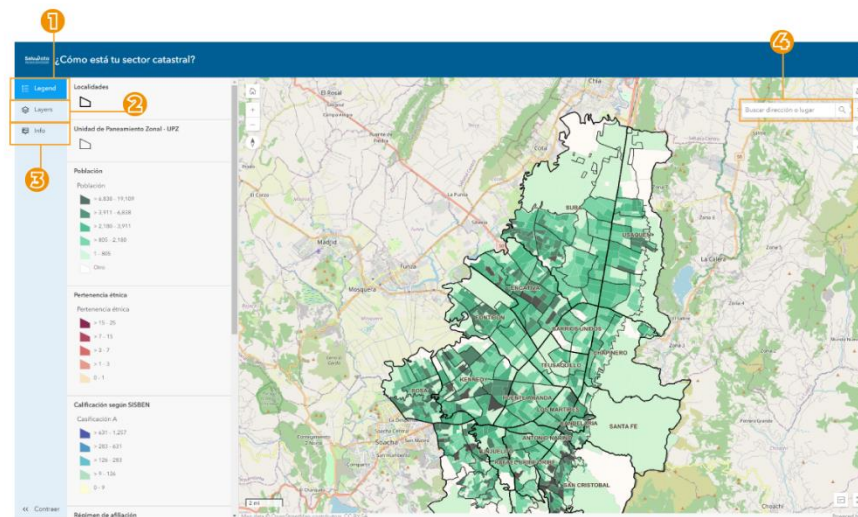


SaluData
Observatorio de Salud de Bogotá
Datos abiertos, gobierno transparente

¿CÓMO ESTÁ MI SECTOR catastral?

Este mapa está compuesto por varias capas de información (todas estarán activas por defecto) como **Población, Pertenencia étnica, Caracterización del SISBEN, Régimen de afiliación, Salud sexual y reproductiva y Conducta Suicida**, con las que podrás interactuar con los siguientes pasos:

- 1 En la parte izquierda encontrarás la simbología, donde verás la concentración de los casos y/o la población, según las capas en el apartado "Legend".
- 2 En el apartado "Layers" podrás activar o desactivar las capas para ver dicha simbología dando clic en el icono .
- 3 En el apartado "Info" encontrarás la información de la zona resaltada en el
- 4 En la caja "Buscar dirección o lugar", escribe tu dirección o selecciona "colocar ubicación por defecto". Luego de dar clic, te hará zoom a esta zona.



- Concentración de población por curso de vida y total
- Pertenencia étnica
- Eventos prioritarios en Salud
- Clasificación SISBEN
- Régimen de aseguramiento

Permite obtener una caracterización del sector con datos agregados con potencialidad de orientar y planear abordaje territorial intersectorial

https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/mapa_sector_catastral/

Seguimiento a metas, proyectos e indicadores del PDD y PTS 2020-2024

Plan de Desarrollo Distrital 2020 - 2024

Un contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI ODS 2023

Objetivo

Proyectos

- Asistencia: abriendo caminos para la paz y la reconciliación de las víctimas del conflicto armad...
- Asistencia: Infancia imparables Bogotá
- Asistencia: Mujeres, salud incluyente y diferencial Bogotá
- Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá
- Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá
- Control, vigilancia e inspección en calidad a prestadores de servicios de salud en Bogotá
- Desarrollo institucional y dignificación del talento humano Bogotá
- Discapacidad, cuidado, salud e inclusión



Fuente: Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI. Secretaría de Planeación.
Disponible en <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/programacion-y-seguimiento-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-local/nuevo-contrato-social-y-ambiental-la-bogota-del-siglo-xxi>

Plan Territorial de Salud, Bogotá D.C. 2020 - 2024

Un contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI

Objetivo

Proyectos

- Asistencia: Infancia imparables Bogotá
- Asistencia: Mujeres, salud incluyente y diferencial Bogotá
- Asistencia: nuevas generaciones, salud e inclusión Bogotá
- Construcción de confianza, participación, datos abiertos para el Buen Vivir Bogotá
- Desarrollo institucional y dignificación del talento humano Bogotá
- Discapacidad, cuidado, salud e inclusión
- Formulación programa para la producción y uso del conocimiento en salud y bienestar Bog...
- Fortalecimiento de la gestión de urgencias, emergencias y desastres en salud, Bogotá D.C. ...



Fuente: Plan Territorial de Salud Bogotá, D.C., 2020 - 2024. Un nuevo contrato social y ambiental para la Bogotá del siglo XXI.
Disponible en https://www.saludcapital.gov.co/Planes_Estrateg_Inst/2021/Sectoriales/Plan_Territorial_de_Salud_Bogota_2020-2024.pdf



ODS 3.
GARANTIZAR UNA VIDA
SANA Y PROMOVER EL
BIENESTAR PARA TODOS EN
TODAS LAS EDADES

Metas del objetivo 3

¿Cómo vamos?

→ 3.1. Salud materna	Para 2030, reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada 100.000 nacidos vivos
→ 3.2. Mortalidad infantil y en la primera infancia	Para 2030, poner fin a las muertes evitables de recién nacidos y de niños menores de 5 años, logrando que todos los países intenten reducir la mortalidad neonatal al menos hasta 12 por cada 1.000 nacidos vivos, y la mortalidad de niños menores de 5 años al menos hasta 25 por cada 1.000 nacidos vivos
→ 3.3. Enfermedades transmisibles	Para 2030, poner fin a las epidemias del SIDA, la tuberculosis, la malaria y las enfermedades tropicales desatendidas y combatir la hepatitis, las enfermedades transmitidas por el agua y otras enfermedades transmisibles
→ 3.4. Mortalidad prematura por enfermedades crónicas y promoción de la salud mental y el bienestar	Para 2030, reducir en un tercio la mortalidad prematura por enfermedades no transmisibles mediante la prevención y el tratamiento y promover la salud mental y el bienestar.
→ 3.5. Consumo de SPA	Fortalecer la prevención y el tratamiento del abuso de sustancias adictivas, incluido el uso indebido de estupefacientes y el consumo nocivo de alcohol.
→ 3.6. Mortalidad por accidentes de tránsito	Para 2020, reducir a la mitad el número de muertes y lesiones causadas por accidentes de tráfico en el mundo.
→ 3.7. Acceso a servicios de salud sexual y reproductiva	Para 2030, garantizar el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva, incluidos los de planificación de la familia, información y educación y la integración de la salud reproductiva en las estrategias y los programas nacionales.
→ 3.8. Cobertura sanitaria universal	Lograr la cobertura sanitaria universal, en particular la protección contra los riesgos financieros, el acceso a servicios de salud esenciales de calidad y el acceso a medicamentos y vacunas seguros, eficaces, asequibles y de calidad para todos.
→ 3.9. Intoxicaciones; contaminación del aire, el agua y el suelo	Para 2030, reducir sustancialmente el número de muertes y enfermedades producidas por productos químicos peligrosos y la contaminación del aire, el agua y el suelo.



Lesiones por pólvora en Bogotá D.C

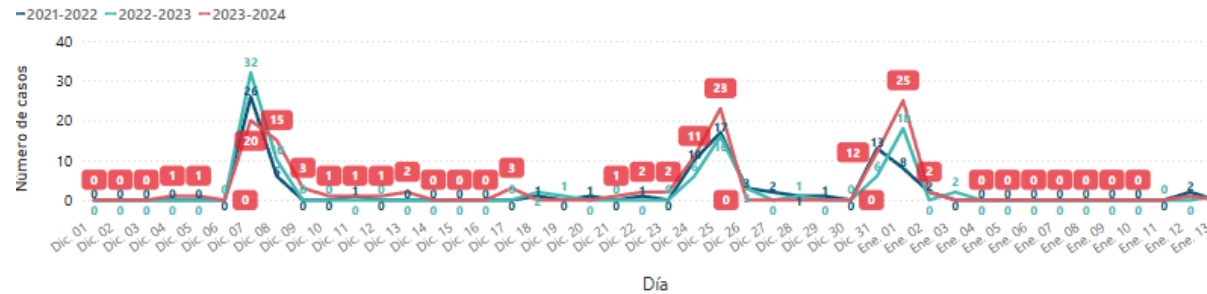
Vigilancia Intensificada Temporada 2023-2024

Fecha de corte: 13/01/2024 Hora: 6:00 p.m

Casos por temporada



Casos diarios



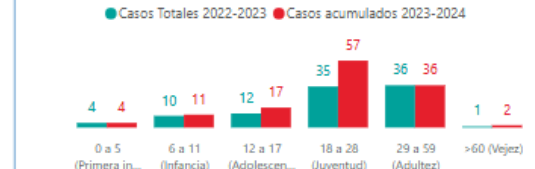
Casos por localidad de ocurrencia



Casos por grupo de edad



Casos por momento de curso de vida



Seguimiento coberturas de vacunación por EAPB en Bogotá D.C

Cobertura de vacunación

Fuente de reporte coberturas de vacunación

Esquemas incompletos

Nombre EAPB	Total afiliados	Pentavalente	Cobertura de Pentavalente	Total afiliados	Triple Viral (primera dosis) 12-23 meses	Cobertura Triple Viral (primera dosis) 12-23 meses	Total afiliados	Triple Viral (refuerzo) 18-23 meses	Cobertura Triple Viral (refuerzo) 18-23 meses	Total afiliados	Triple Viral (refuerzo) 2-4 años	Cobertura Triple Viral (refuerzo) 2-4 años	Total afiliados	DPT	Cobertura DPT	Total afiliados	VPH 9 años (niñas)
ALIANSA SALUD	1.241	557	44,9	1.477	1.228	83,1	782	429	54,9	6.140	3.792	61,8	2.544	1.556	61,2	1.376	181
CAPITAL SALUD	8.533	3.221	37,7	10.384	7.232	69,6	5.391	2.642	49,0	41.484	21.977	53,0	13.942	6.207	44,5	6.362	1.409
COMPENSAR	10.119	4.351	43,0	11.658	9.271	79,5	5.970	3.694	61,9	37.123	23.536	63,4	14.626	9.156	62,6	9.304	2.077
COOSALUD	399	158	39,6	467	330	70,7	222	107	48,2	1.249	583	46,7	468	176	37,6	278	43
FAMISANAR	7.801	3.391	43,5	8.790	7.259	82,6	4.502	2.932	65,1	31.373	20.134	64,2	13.016	8.738	67,1	8.029	2.026
FERROCARRILES	1	1	100,0	1	1	100,0	1	1	100,0	3	2	66,7	1	0	0,0	1	0
MALLAMAS	0	0	NaN	3	1	33,3	1	0	0,0	4	2	50,0	0	0	NaN	0	0
NUEVA EPS	2.769	1.151	41,6	2.949	2.366	80,2	1.520	918	60,4	9.983	6.142	61,5	3.818	2.323	60,8	2.137	527
SALUD BOLÍVAR	26	10	38,5	22	21	95,5	13	6	46,2	108	70	64,8	33	19	57,6	12	4
SALUD TOTAL	6.743	3.142	46,6	8.241	6.776	82,2	4.253	2.695	63,4	28.548	18.440	64,6	11.927	7.464	62,6	6.892	1.833
SANITAS	11.279	5.022	44,5	12.824	10.634	82,9	6.611	4.271	64,6	41.470	27.030	65,2	15.890	10.750	67,7	9.103	1.987
SURA	3.431	1.553	45,3	4.271	3.432	80,4	2.149	1.349	62,8	13.081	8.021	61,3	5.145	3.273	63,6	3.179	705

Corte de información

BDUA: 17/07/2024

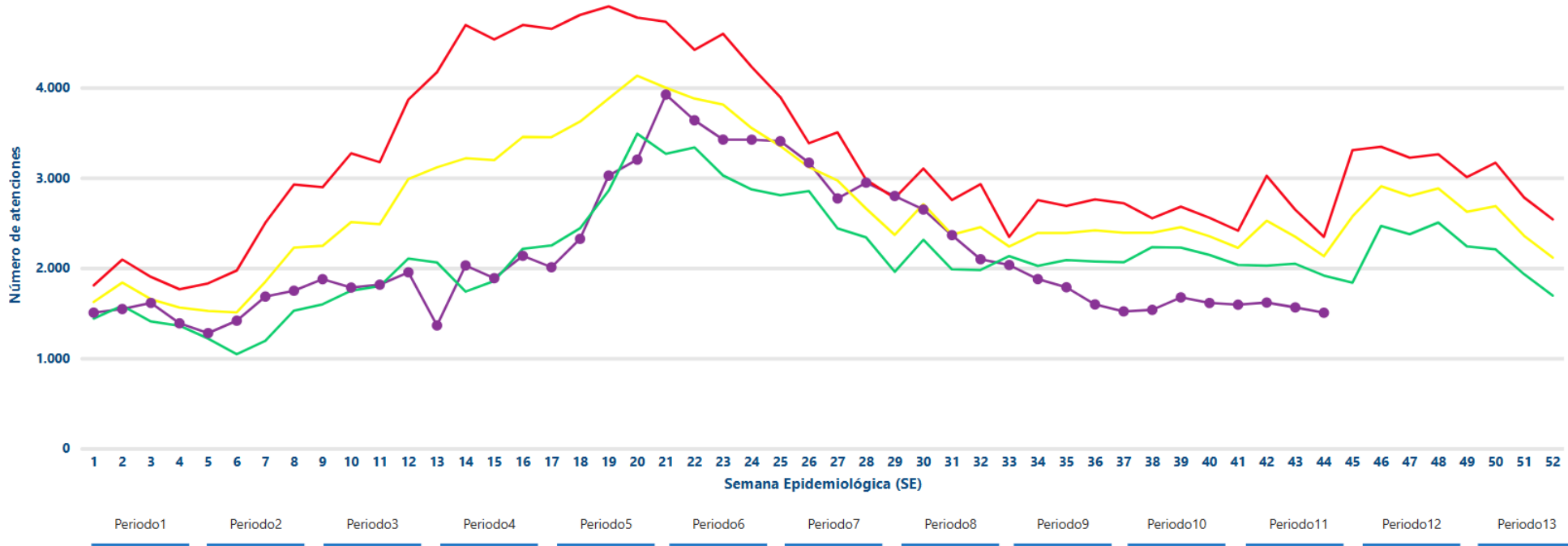
Aplicativo PAI Distrital: 17/07/2024

Aplicativo PAI Web Ministerio de Salud y Protección Social: 31/04/2024



- Niños menores de 1 año
- Niños menores de 5 años**
- Población General

● Casos 2024 ● sup_casos ● media ● inf_casos





Fecha corte de información : 08/11/2024
Fecha actualización: 12/11/2024

Vigilancia de la calidad de agua para el consumo humano en Bogotá D.C

SaluData
Observatorio de Salud de Bogotá
Datos abiertos, gobierno transparente

Fuente de información: Secretaría Distrital de Salud,
Vigilancia Salud Pública - Laboratorio de Salud Pública

Consulte por localidad

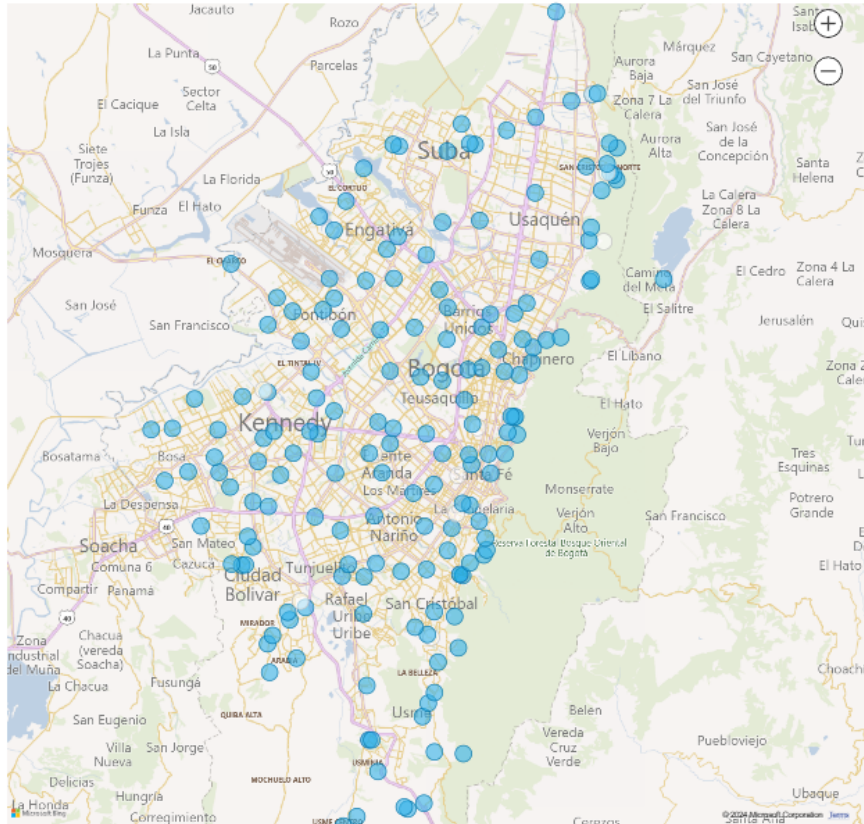
Todas

- Monitoreo actual
- Monitoreado durante el mes
- Programado para monitoreo rutinario

Seleccione el punto de muestreo de Calidad del agua de su interés:

Nota aclaratoria:

- Los resultados de la toma de muestras diarias de agua potable reportado en este mapa, incluye únicamente la Red Urbana c
- Los puntos de color blanco, no han sido monitoreados durante el presente corte, por lo tanto no cuentan con el reporte par físico-químico y microbiológico.



Consulte AQUÍ Resolución 2115 de 2007, por medio de la cual se señalan características, instrumentos básicos y frecuencias del sistema de control y vigilancia para la calidad del agua para consumo humano.

Consulte AQUÍ el Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA

Análisis físico y químico del agua

Se define como los procedimientos de laboratorio que se efectúan a una muestra de agua para evaluar sus características físicas, químicas o ambas.

Análisis microbiológico del agua

Se define como los procedimientos de laboratorio que se efectúan a una muestra de agua para consumo humano para evaluar la presencia o ausencia, tipo y cantidad de microorganismos.

Conozca todos los parámetros evaluados en un muestreo de agua



2022

2023

2024

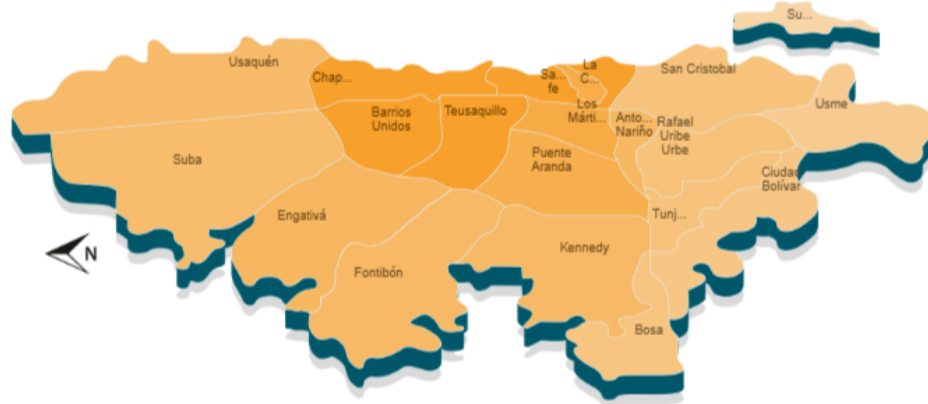


Circular 027 de 2024- ORIENTACIONES PARA LA PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, VIGILANCIA, ATENCIÓN, Y CONTROL DE LOS CASOS RELACIONADOS CON MPDX EN BOGOTÁ



Casos Confirmados

Casos Activos



Casos activos

7

Casos recuperados

2.027

Casos confirmados

2.034

Casos confirmados - Hospitalizados

140

Casos confirmados - Fallecidos

0

Tasa de casos confirmados por 100.000hab

25,32

Tasa hospitalizados

6,88 %

Tasa de letalidad

0,00 %

Loc	Tasa casos confirmados por 100.000 hab.
Chapinero	116,97
Teusaquillo	78,58
Santa Fe	61,16
Barrios Unidos	51,19
Los Mártires	33,73
La Candelaria	32,13
Puente Aranda	30,62
Engativá	24,16
Antonio Nariño	23,54
Kennedy	22,54
Fontibón	22,54
Usaquén	21,53
Suba	20,33
Rafael Uribe Uribe	15,32
Tunjuelito	15,18
San Cristóbal	14,67
Bosa	13,22
Ciudad Bolívar	11,55
Usme	7,95
Sumapaz	0,00
Bogotá	25,32

Casos según sexo y edad

● Hombre ● Mujer

85 a 89 años	0	0
80 a 84 años	0	1
75 a 79 años	0	0
70 a 74 años	0	0
65 a 69 años	3	0
60 a 64 años	8	1
55 a 59 años	15	0
50 a 54 años	45	2
45 A 49 años	96	6
40 a 44 años	162	3
35 a 39 años	337	4
30 a 34 años	536	4
25 a 29 años	511	13
20 a 24 años	231	14
15 a 19 años	31	1
10 a 14 años	2	2

Casos según fecha de inicio de síntomas

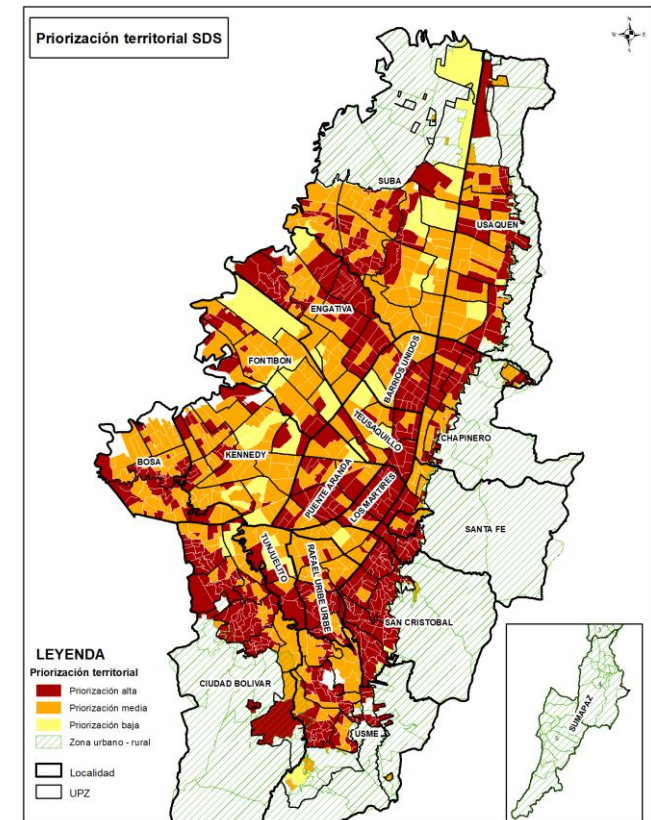
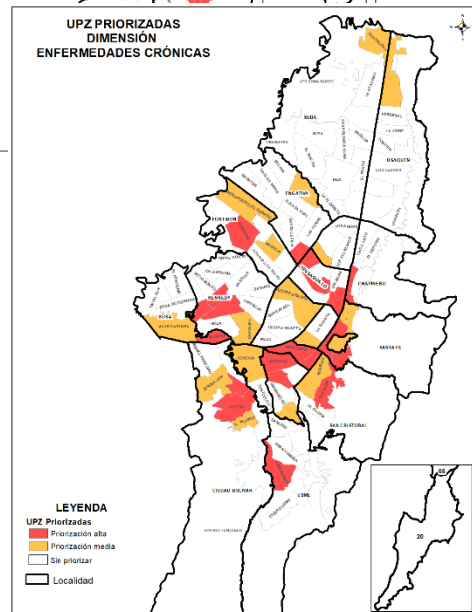
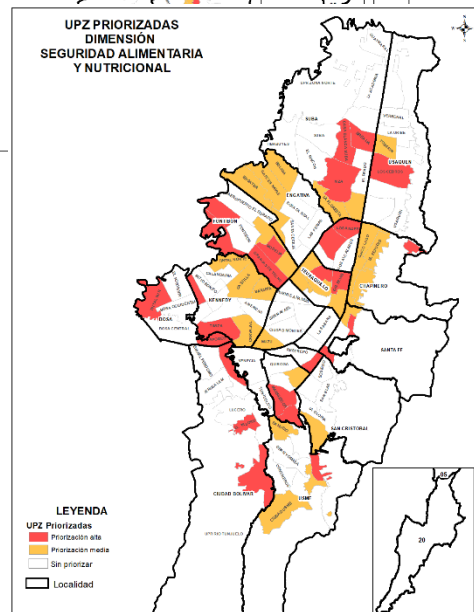
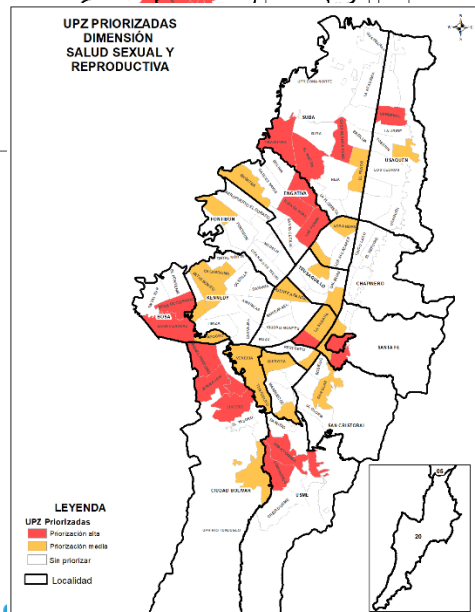
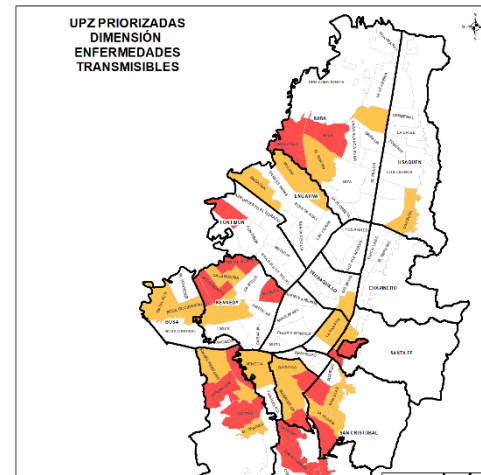
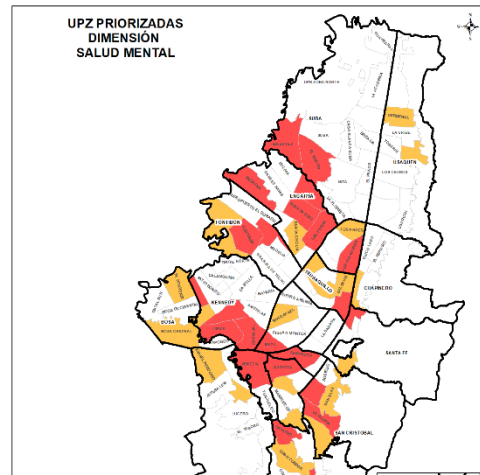
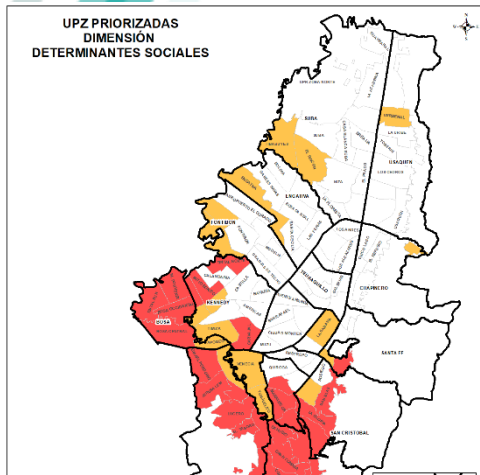


Casos según fecha de notificación



Priorización territorial

Reconocer diferentes escalas territoriales para hacer gestión intersectorial y metodologías de priorización.



Nombre del evento	Casos 2021	Ind 2021	Casos 2022	Ind 2022	Casos 2023	Ind 2023	Casos 2024	Ind 2024	Prueba	% de variación casos respecto año anterior	% de Variación Indicador respecto año anterior
Mortalidad IRA	2	0,4	14	2,9	1	0,2	9	1,9	816,87	800,0	816,9
Fecundidad 10 - 14	61	0,3	68	0,3	73	0,3	95	0,4	31,23	30,1	31,2
Mortalidad perinatal	352	10,9	323	10,0	350	11,4	347	12,3	8,48	-0,9	8,5
Mortalidad prematura crónicas	2.795	71,3	2.495	62,5	2.253	55,5	2.477	60,1	8,30	9,9	8,3
Mortalidad prematura neoplasias	996	25,4	1.034	25,9	1.083	26,7	1.169	28,4	6,33	7,9	6,3
Embarazo subsiguiente menores 19	433	13,4	296	9,9	214	8,0	190	8,4	4,64	-11,2	4,6
BPN	4.757	14,9	4.859	15,2	4.885	16,0	4.605	16,5	3,20	-5,7	3,2
Mortalidad desnutrición	0	0,0	0	0,0	0	0,0	0	0,0			
Mortalidad FDA	0	0,0	1	0,2	0	0,0	1	0,2			
Mortalidad infantil	267	8,3	281	8,8	294	9,6	265	9,5	-1,32	-9,9	-1,3
Mortalidad VIH	149	1,9	132	1,7	172	2,2	164	2,1	-4,92	-4,7	-4,9
Mortalidad menores 5	315	9,8	362	11,3	361	11,8	313	11,2	-5,08	-13,3	-5,1
Mortalidad defectos congénitos	87	17,9	80	16,7	91	19,3	82	17,7	-8,20	-9,9	-8,2
Fecundidad 15 - 19	3.176	12,3	2.933	11,7	2.594	10,6	2.168	9,1	-14,32	-16,4	-14,3
Mortalidad materna	23	71,9	14	43,8	8	26,2	6	21,5	-17,89	-25,0	-17,9
Mortalidad por neumonía	6	1,2	21	4,4	23	4,9	10	2,2	-55,71	-56,5	-55,7

Fuente eventos de estadísticas vitales

2020 -2022: Base Dane -Aplicativo RUAF-ND.Sistema de Estadísticas Vitales SDS EEVV-FINALES-(2021 30-03- 2022-2022 21-12-2023)

2023 : Base de datos SDS y aplicativo Web RUAF ND, SDS datos PRELIMINARES el 2023 ajust 15-01-2023-2024 y ajustado nuevamente el 2023 el 13-02-2024

2024 : Aplicativo Web RUAF ND, SDS datos PRELIMINARES ajustado 10-07-2024



El Observatorio de Salud de Bogotá – SaluData

Se consolida como:

- ✓ Equipo asesor interno.
- ✓ Equipo de análisis.
- ✓ Equipo referente en uso y disposición de información en salud.
- ✓ Equipo de relacionamiento intersectorial.
- ✓ Equipo a la vanguardia de las prioridades en salud.
- ✓ Equipo articulador en gestión de información.
- ✓ Equipo orientador en procesos de evaluación.



Nunca antes encontrar datos en salud había sido tan fácil

Observatorio de Salud de Bogotá

<https://saludata.saludcapital.gov.co/osb/>

Esríbenos y suscríbete a nuestro boletín

observatoriodesalud@saludcapital.gov.co

Teléfono: 601 3649090 extensión 9792

Cra. 32 12-81 – Ed. Administrativo – Piso 6

Bogotá, Colombia



¡Gracias!



SECRETARÍA DE
SALUD

